

ANUNCIO APERTURA DE PLICAS DEL EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA SELECCIÓN, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARÁCTER TEMPORAL) DE CUATRO FUNCIONARIOS/AS OFICIALES DE OBRA QUE CONFORMARÁN LA LÍNEA 5 “MEJORAS DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y DE FORMACIÓN CON MAYORES DE 45 AÑOS Y DIFICULTAD DE INSERCIÓN LABORAL” EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y APOYO EMPRESARIAL APROBADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL 2020/2021 (PLAN CONTIGO) DE LA DIPUTACIÓN DE SEVILLA

Reunido el día seis de junio de dos mil veintidós el Tribunal calificador del proceso de selección para la provisión en régimen de interinidad (ejecución de programas de carácter temporal), de cuatro funcionarios/as oficiales de obra que conformarán la línea 5 “Mejoras de espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción laboral” en el marco de las acciones del Programa de Empleo y apoyo empresarial aprobado en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la diputación de Sevilla.

Concluido el acto público de apertura de plicas que garantiza la objetividad, transparencia y anonimato de los aspirantes, y una vez casadas las codificaciones con la matriz del ejercicio de la oposición, corresponde por aspirante y código, la siguiente puntuación:

APellidos y Nombre	CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
RODRÍGUEZ PEREA, ANTONIO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/01	5,00
PÉREZ GONZÁLEZ, ESTANISLAO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/02	7,90
LARRUBIA CAMACHO, FRANCISCO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/03	5,05
DIANEZ AVALOS, FRANCISCO J.	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/04	2,20
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/05	2,00
BARREIRO MARTÍNEZ, FRANCISCO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/06	5,70

De conformidad con lo dispuesto en la Base Séptima, Octava, Novena y Décima de la Convocatoria, el Tribunal por unanimidad de todos sus miembros, ACUERDA:

PRIMERO.- Disponer relación de aspirantes por orden de puntuación en la calificación obtenida, en el presente procedimiento, tal y como a continuación se detalla:

APellidos y Nombre	CODIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
PÉREZ GONZÁLEZ, ESTANISLAO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/02	7,90
BARREIRO MARTÍNEZ, FRANCISCO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/06	5,70
LARRUBIA CAMACHO, FRANCISCO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/03	5,05
RODRÍGUEZ PEREA, ANTONIO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/01	5,00
DIANEZ AVALOS, FRANCISCO J.	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/04	2,20
GARCÍA PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	SJAZCHE/OFOBRCONT/020622/05	2,00



SEGUNDO.- Proponer el nombramiento como funcionarios en régimen de interinidad (ejecución de programas de carácter temporal), oficiales de obra que conformarán la línea 5 “Mejoras de espacios productivos y de formación con mayores de 45 años y dificultad de inserción laboral” en el marco de las acciones del Programa de Empleo y apoyo empresarial aprobado en el Plan Provincial de Reactivación Económica y Social 2020/2021 (Plan Contigo) de la diputación de Sevilla a don Estanislao Pérez González, con N.I.F. ***9285*-, don Francisco Barreiro Martínez, con N.I.F. ***8972*-, a don Francisco Larrubia Camacho, con N.I.F. ***2929*-, con Antonio Rodríguez Perea, con N.I.F. ***6907*-, quienes deberán de presentar en el plazo de los cinco días siguientes a partir de la publicación del anuncio correspondiente, los documentos acreditativos de las condiciones dispuestas en la Base Tercera de la convocatoria.

TERCERO.- Insertar el correspondiente anuncio en el tablón de anuncios, sede electrónica y página web de este ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiendo que contra el acto del Tribunal Calificador del Proceso selectivo, que no es firme en la vía administrativa, podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache, de conformidad con lo dispuesto en el art. 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, de Procedimiento Administrativo de las Administraciones Públicas en el plazo de un mes contados desde el día siguiente al de la exposición del anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

San Juan de Aznalfarache, a seis de junio de dos mil veintidós.

EL PRESIDENTE

Fdo: Cristóbal Sánchez Herrera

